



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

1

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

SESIÓN ORDINARIA MESA CONSTITUYENTE NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO

ACTA RESUMIDA 073

En el Centro Cívico "Ciudad Alfaro", ubicado en el cantón Montecristi, provincia de Manabí, el día Miércoles 16 de Abril del año 2008, en la Sala de Sesiones de la Mesa Constituyente Número Siete Régimen de Desarrollo, en la Presidencia del señor licenciado Pedro Morales Morocho, se instala la sesión ordinaria siendo las 09h00 minutos.

I

En la Secretaría Relatora, actúa el Doctor Xavier Aguilar Viteri, Secretario Relator de la Mesa Constituyente Número Siete Régimen de Desarrollo.-----

II

Concurren a la sesión las y los siguientes Asambleístas:

- 1.- Galo Borja Pérez, 09h04
- 2.- Pablo Lucio-Paredes, 08h54
- 3.- Pedro Morales Morocho, 08h00
- 4.- Germánico Pinto Troya, 09h47
- 5.- Martha Roldós Bucarám, 10H07
- 6.- Beatriz Tola Bermeo, 08h45
- 7.- Ricardo Zambrano Arteaga, 10H16
- 8.- María Isabel Segovia, 08h00
- 9.- Norman Wray Reyes, 11H08
- 10.- Jorge Julián García, asiste su alterno Roberto Ponce Noboa 11H26
- 11.- Gilmar Gutiérrez Borbúa, 09H34
- 12.- Jaime Ruiz Nicolalde, actúa su alterno 11h34
- 13.- Alberto Acosta Espinosa

Se deja constancia en esta acta que el señor Asambleísta economista Alberto Acosta Espinosa, no podrá estar presente en esta sesión por cumplir las funciones de Presidente de la Asamblea Constituyente.-----

III

Por petición expresa del señor Asambleísta economista Pablo Lucio-Paredes, se deja constancia de la puntualidad de las y los siguientes Asambleístas: Galo



Faint text below the first logo.



Faint text below the second logo.



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

2

Borja Pérez, Pedro Morales Morocho, y María Isabel Segovia; los mismos se encuentran presentes a la hora indicada de acuerdo a la convocatoria prevista el día anterior.-----

IV

EL SEÑOR PRESIDENTE: María Isabel Segovia, Beatriz Tola Bermeo y Pablo Lucio Paredes Asambleístas, dan la bienvenida a la delegación de la Universidad Nacional de Loja, es preciso señalar y dejar constancia en esta acta que se encuentra presenta la Asambleísta Ana Mosser integrante de la Mesa Constituyente Número Seis, Trabajo, Producción e Inclusión Social; siendo las 09h00 se da paso a esta invitación. Lorena Salcedo y una delegación juvenil de dicha entidad intervienen en la presentación. La Universidad Nacional de Loja es una Universidad Pública y tiende hacer un proyecto que se llama tejiendo decisiones, se basa sobre el tipo de educación que se necesita, que realidad o realidades la educación nos enseña, para que sirve, cuan útiles son; porque en las escuelas, colegio nos educan? Se habla mucho de la democracia y de civismo, que se entiende por democracia y civismo, son espacios en la Universidad, en los colegios y en las escuelas, ese espacio de construcción de sentir de las miradas de los niños, jóvenes fue ampliada en mesas de trabajo; hay que crear la universalización real de la educación, se estudia para vivir, la educación debe ser un proceso que vincula que nos encuentra a todos, que reconoce saberes de los niños, jóvenes y adultos, que pueda ayudar a construir la sociedad deseada, pero también debe ser para ejercer ciudadanía.

Siendo las 09h04 minutos, se integra el Asambleísta Galo Borja Pérez.

Julio Cuenca, sugiere y nos habla sobre educación y democracia, si un pueblo es ignorante en la democracia o del desarrollo que quiere para su país, nunca se puede avanzar, por eso hay que crear una sociedad equilibrada e igualitaria. Efraín Larriva se enfoca en la educación, problemas y desigualdades en el sistema educativo en el Ecuador, un sistema educativo mal formado, falta de civismo, falta incrementar más el aparato tecnológico; Jairo Carchi, se compromete con los estudiantes y jóvenes a cambiar el sistema educativo, ser mejores y de paso comprometen a los docentes para que se sigan instruyendo de mejor forma y a las autoridades para que institucionalizan a la educación no lo ve como un derecho, debe ser un privilegio para todos; Diana Cuenca, la educación es el pilar fundamental para el desarrollo y progreso en nuestro País, es la clave para llevar a un Ecuador mejor, se debe comprometer a los niños, jóvenes y docentes para llevar a cabo una mejor educación, propone que exista un cruce de propuestas entre los docentes para tener una mejor preparación en estos; Amarru Ramón, aportar a la sociedad, respetando a los demás, una educación fundamentada en el respeto al ser humano y esta propuesta es para que los educadores se formen en los aspectos, sociales, morales, etc, superando las prácticas del temor.





ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

3

Participan de la conversación las y los Asambleístas María Isabel Segovia, todo el tiempo el hombre la mujer debe estar formándose, el clamor de ustedes es real, su profesión es maestra, ha visto como ha sufrido la educación en el país, lo que piden y exigen es una realidad, sobre el profesor eficiente, eficaz es verdad; Galo Borja Pérez, rescata como lo más importante el sentimiento de identidad, hay que darle importancia a la identidad en todas las provincias, la experiencia que nos da la visita de ustedes, es que tienen una inseguridad de lo que viene, de lo que son de la identidad de ecuatorianos, latinoamericanos y eso viene desde el desarrollo de la casa, escuela, barrio, ciudad; Beatriz Tola Bermeo, dos grandes grupos de trabajo, como la educación debe ligarse a la visión de desarrollo, primero la constitución debe reconocer a la educación como un derecho fundamental y debe decir que la educación debe ser gratuita hasta la educación superior, invertir en la educación superior, ciencia y tecnología, la participación del poder social y poder ciudadano, como la ciudadanía puede tener un rol más activo y protagónico, hay que buscar los mecanismos el presupuesto, como establecemos un mecanismo que defina primero un porcentaje del Estado en la Educación, pero que no quede como letra muerta que sea aplicable; Pablo Lucio Paredes, agradece su presencia, todos los ecuatorianos estamos de acuerdo que la educación es un tema primordial, quiere resaltar una cosa que no solo hay que pedir a los demás uno tiene que asumir sus responsabilidades, la sociedad ecuatoriana en general, se exige mucho, queremos que nos den, pero nunca pensamos cual es nuestro rol, es un tema de concepto y de cultura; como yo soy parte del problema y como soy parte de la solución; Pedro Morales mira más allá del proceso educativo, indica que hace falta líderes, las personas responsables de encargarse de la formación de los nuevos líderes para todos los ámbitos; nuevos jóvenes deben proyectarse con una mentalidad de cambio de servicio social de servicio a la colectividad.-----

V

Mientras se ha dado lectura a estas peticiones se han incorporado algunos Asambleístas integrantes de la Mesa Constituyente Número Siete Régimen de Desarrollo, por lo que el señor Presidente siendo las 11h45, solicita al señor Secretario Relator, constate físicamente el quórum respectivo y reglamentario para dar inicio a la sesión del día de hoy, el señor Secretario una vez constatado físicamente indica al señor Presidente que hay quórum requerido y reglamentario; el señor Presidente pide se de lectura al Orden del Día; el señor Secretario, inmediatamente señor Presidente doy lectura a lo solicitado: 1. Bienvenida, exposición y recepción de propuestas a cargo de: Delegación de la Universidad Nacional de Loja. Ya tratado 2. Continuación del análisis y discusión sobre Planificación de Políticas Públicas, Soberanía Económica, Sectores Estratégicos, Sistema Financiero, Presupuesto y Tributación.

Pablo Lucio-Paredes, manifiesta su malestar de inconformidad por iniciar tardamente la sesión prevista para el día de hoy. Martha Roldós, pide mil disculpas por no poder asistir a la sesión de hoy en la mañana, sin embargo



Small, illegible text or a stamp located below the circular logo in the top left corner.



Faint, illegible text or a stamp located below the central logo in the top center of the page.



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

4

manifiesta que se encontraba en el desayuno de trabajo, previsto; invitación de la Presidencia de la Asamblea en referencia a la exposición de la profesora de la Universidad Andina Simón Bolívar doctora Catherine Walsh. Plurinacionalidad e Interculturalidad.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Solicita al señor Secretario Relator, proceda a dar lectura del orden del día y constate físicamente si existe quórum requerido y reglamentario; el Señor Secretario, inmediatamente señor Presidente, he constatado físicamente el quórum requerido y reglamentario, existe quórum señor Presidente, procedo a dar lectura al Orden del Día, a continuación el segundo punto: Continuación del análisis y discusión sobre Planificación de Políticas Públicas, Soberanía Económica, Sectores Estratégicos, Sistema Financiero, Presupuesto y Tributación.-----

VI

Se aprueba sin objeción y por unanimidad la continuación del Orden del Día; se deja constancia que en la Mesa Constituyente Número Siete Régimen de Desarrollo se encuentran presentes las y los Asambleístas: María Isabel Segovia, Beatriz Tola Bermeo, Martha Roldós Bucaram, Pedro Morales Morocho Galo Borja Pérez, Ricardo Zambrano Arteaga, Gilmar Gutiérrez Borbúa, Germánico Pinto Troya, actúan como alternos la Asambleísta María Cecilia Alvarado Carrión, alterna de Norman Wray Reyes y Manuel Pérez Rendón, alterno de Jaime Ruíz Nicolalde.-----

VII

EL SEÑOR PRESIDENTE: Solicita al señor Secretario Relator de lectura al informe borrador presentado por el Asambleísta Pablo Lucio-Paredes sobre Tributación, Presupuesto y Deuda, se reparte el documento y se da lectura al documento siendo las 11h16 minutos.-----

VIII

EL SEÑOR PRESIDENTE: Inmediatamente concede la palabra al Asambleísta Germánico Pinto Troya, quién ha recogido la propuesta de los Asambleístas de la mayoría de la Mesa Constituyente Número Siete, como ideas generales, termina la intervención siendo las 11h40 minutos.-----

IX

EL SEÑOR PRESIDENTE: Manifiesta a las y los integrantes de la Mesa Constituyente si sobre estas dos propuestas se puede abrir el diálogo y la discusión correspondiente. Martha Roldós, participa, e indica que es necesario indicar y precisar las labores y los integrantes del Banco Central, considera que es importante se mantenga cierta autonomía por el establecimiento de las Políticas Monetarias, considera que debe haber un mecanismo donde haya el



ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ
ԿՐԹԱԿԱՆԱԿՈՒՄԻ ՆԵՐՍՏԱՆՈՒԹՅԱՆ
ՄԻՆԻՍՏԵՐԱԿԱՆ



ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ
ԿՐԹԱԿԱՆԱԿՈՒՄԻ ՆԵՐՍՏԱՆՈՒԹՅԱՆ
ՄԻՆԻՍՏԵՐԱԿԱՆ



diálogo con los diferentes sectores, en términos de política comercial considera prudente lo leído por Germánico Pinto.

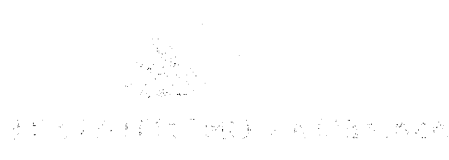
Siendo las 11h42, se integra Roberto Ponce Noboa, alterno de Julian García Miranda.

Pablo Lucio Paredes, la primera estar de acuerdo al presupuesto de guardar relación al Plan del Desarrollo, sobre el tema de la Política Monetaria y el Banco Central, hay que requerir el equilibrio de los poderes, equilibrio regionales, hay tres grandes instancias del manejo de la economía, Ministerio de economía, planificación y el gobierno, ahora resulta que el sistema de Planificación es del gobierno y el Banco Central también es manejado por el gobierno, es peligroso, las tres tienen que jugar un equilibrio, decisiones, informes, hay que manejar independientemente; el sistema debe estar regulado así como los servicios bancarios, el Banco del Afiliado, vinculado al seguro social. Galo Borja Pérez indica sobre el mandato petrolero sobre el 15% de una economía del desarrollo, el texto presentado por Pablo Lucio-Paredes limita al gobierno a ejercer las políticas públicas del gobierno central; Gilmar Gutiérrez, considera que se debe agrupar a toda la banca estatal en una sola, con un nombre por ejemplo Banco de la Nación, se puede manejar desde ese sector la política financiera estatal, la propuesta ver la posibilidad de organizar a toda la banca estatal, en el caso del presupuesto se encuentra de acuerdo con las dos propuestas, hay que incluir preasignaciones para los temas de educación y salud, incluir algo contundente en la actual constitución para que se cumplan estos temas.

Martha Roldós, como punto de información, se acordó que se iban a discutir todos los temas de fondo y posteriormente se iban a individualizar los temas, indica que la Constitución es Norma Suprema, todo lo establecido debe regirse al mandato supremo, inclusive la Ley para el Uso de la Utilización de los Fondos Petroleros; resumiendo es interesante lo planteado por el asambleísta Gutiérrez, sin dejar a un lado o hay que hacer la distinción de los que es Banco Central con la Banca Pública.

Pablo Lucio-Paredes, concuerda con Gilmar que hay que hacer una sola banca pública, pero que el Banco Central debe seguir manteniendo su propio rol, le parece interesante la fusión entre el Banco Central y la Superintendencia de Bancos y Seguros, pero al mismo tiempo tiene dudas por el equilibrio de poderes, en términos de eficiencia comparte el criterio con Pedro Morales.

Beatriz Tola, considera importante profundizar el tema del endeudamiento y sobre el pago de la deuda, la experiencia que ha vivido el País es un tema grave, sin contar lo que se pagaba con el fondo estabilización el 42 % del servicio de deuda, considera necesario establecer los criterios de endeudamiento, el otro tema es el de las empresas públicas señalando y sugiriendo, a la Mesa Constituyente Número Seis, hay que reconocer como otro sector importante al de las empresas públicas, eso permite un desarrollo





sustentable a media plazo, no cree que hay que mantener en las empresas públicas, integradas por pequeñas acciones ciudadanas, son de propiedad del estado de manera personal o particular, la experiencia ha llevado a casos graves de procesos de concertación.

Martha Roldós, hay que hablar también de la deuda interna sobre todo lo que tiene que ver el IESS, es un tema importante, hay que poner límites al endeudamiento en curso, establecer y ser coherentes en los mecanismos y los límites para el endeudamiento público, algunas de las ideas presentadas, cuando se habla de inversión no todos los proyectos, extranjeros, pública y privada, tomar en cuenta los derechos de la naturaleza, hay que hacer un análisis multicriterio sobre sostenibilidad ambiental, otros proyectos vinculados al Plan Nacional de Desarrollo, como estructurar mejores prácticas y como proponer, como el País debe buscar mejor proyección extranjera.

Pedro Morales, manifiesta sobre los ámbitos productivos como el Banco Nacional de Fomento, la banca pública debe focalizar una mayor ayuda social.

Pablo Lucio-Paredes, para el tema de los fondos propone un fondo de ahorro y estabilización, quiere insistir sobre el tema de las empresas públicas, considera prudente particularmente hablar con Alberto Acosta, para pedirle que es necesario que en esta Mesa Siete conozca el tema de las empresa públicas ya que estarían dentro del tema de Sectores Estratégicos, insiste en un tema la terminación de los subsidios, hay que hacer una evaluación pública y aprobación del Congreso para que ese programa vuelva a iniciarse.

Para Germánico Pinto, existe dos problemas con el accionariado, prácticos con el tiempo, las entidades del estado deben estar atentas al problema demográfico del país y al proceso de titularización, como segundo problema, en la medida que hay desarrollo humano esperamos que existan sectores que salgan de la pobreza, ojala esos sectores salgan de la pobreza, que va a pasar con esas acciones manteniendo los criterios porcentuales; en términos más conceptuales que la idea de la propiedad de las empresa públicas es de todos es razonable, pero en los hechos tiene un administrador efectivo que es el Estado, este no va a ser un ente ajeno, represor imponiendo condiciones para poder vivir, responde a los intereses efectivos de la ciudadanía en las diferentes instancias de hacer un seguimiento control un aporte de criterios en lo que hace el Estado, es importante darle valor al estado como un representante efectivo de la ciudadanía, pero que este debe cumplir con un rol efectivo que cumplir.-----

X

Siendo las 12h56 minutos, el señor Presidente con anuencia de la Mesa Constituyente Número Siete considera prudente recibir a una delegación del Fondo de Solidaridad, quiénes justamente hablarán sobre sectores estratégicos, lo que permitirá tener con mayor claridad lo que se esta tratando



Small, illegible text or a short title located below the first logo.



Small, illegible text or a short title located below the second logo.



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

7

en la Mesa, en relación a los paquetes accionarios de las empresas estatales, participa el ingeniero Jorge Glass Espinel, Presidente del Directorio del Fondo de Solidaridad.

Se abre el diálogo, participa Germánico Pinto, Manuel Pérez, este último indica que se aclare lo que es una empresa pública, hay que empezar a manejar que es una empresa pública, hay que enseñarle al ciudadano que es dueño de esa empresa pública por lo que hay que fortalecerla. Los lineamientos no solamente deben quedar en una ley sino que deben quedar plasmados como un criterio constitucional; responde Jorge Glass, cuando se crearon las sociedades del Fondo de Solidaridad, crearon con un marco estrictamente privado, el fondo paga diez millones de dólares a la Contraloría General del Estado, la empresa pública debe desarrollarse, casos de Medellín, hay que tener una concepción de servir al ciudadano, para Norman Wray, el concepto de servicio público es que hay que tener esa comprensión y visualizar esa perspectiva, nuevamente para Manuel Pérez, cuando existía el INECEL, existía de todas maneras un Plan Nacional de Desarrollo; Beatriz Tola Bermeo, pregunta sobre la necesidad de crear una ley de empresas públicas, institucionalidad de control del País, cual es la necesidad de crear una Superintendencia de Empresas Públicas, responde: existen diversos niveles de control, lo que es una agencia de regulación y control y hablamos de una Superintendencia de Servicios Públicos para darle soporte al usuario y velar por los intereses del usuario, a más de haber sugerido una intendencia de empresas públicas, auditada por el directorio, órgano máximo del cumplimiento de gestión, ejecución de políticas inherentes a cada sector; Galo Borja, siguiendo el mismo tema, en relación y control se va a hablar del la empresa eléctrica, ya que sucede algo extraño como por ejemplo que el Municipio impone precios, como se pueden regularizar estas empresas públicas de los gobiernos seccionales, a fin de no tener estos obstáculos, que provocan una fricción; responde es un problema serio por lo que se va a proponer un texto que las actividades deben ser normadas, autorizadas y reguladas y se generan deudas ficticias en donde debe haber una ley sectorial, es un problema serio, para Germánico Pinto hay que crear una nueva iniciativa sobre ciencia y tecnología, sobre profesionales técnicos debe haber una intencionalidad clara para la asignación de recursos para jóvenes profesionales del futuro, considera prudente de un involucramiento de las empresas públicas para desarrollar este tema, para Guillermo Navarro, asesor de Pedro Morales, indica que las empresas públicas estuvieron presentes en el Gobierno de Noboa Bejarano, manifiesta que había que flexibilizar las relaciones con los trabajadores derechos adquiridos y que eso no estaba previsto; responde, sin trabajadores, no hay empresas, mucho del trabajo se hace con funcionarios de carrera que tienen mucho tiempo, por ejemplo desbaratar el CONECEL, la nueva ley esta hecho para eso como depuración quién no cumpla con la ley nueva y con el proceso interno tendrá que salir y dar paso a nuevas personas ya que tiene que involucrarse una nueva dinámica, hay que definir un marco laboral de garantía de los trabajadores sin beneficios excesivos.-----



ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ
ԿՐԹԱԿԱՆԱԿԱՆ ԿԵՆՏՐՈՆ



ՄԵԿԱԿՆԱԿԱՆ ԿԵՆՏՐՈՆԻ ԿՐԹԱԿԱՆԱԿԱՆ ԿԵՆՏՐՈՆ



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

8

XI

Siendo las 14h05 se da por terminada la sesión ordinaria de la Mesa Constituyente Número Siete Régimen de Desarrollo y el señor Presidente solicita puntualidad para la Sesión Plenaria de la Asamblea Constituyente, convocada para el día de mañana en donde se tratará parte del Segundo Capítulo inherente a Planificación del Desarrollo.

Licenciado Asambleísta Pedro Morates Morocho
**PRESIDENTE DE LA MESA CONSTITUYENTE
NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO**

Doctor Xavier Aguilar Viteri
**SECRETARIO RELATOR MESA CONSTITUYENTE
NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO**



ಕರ್ನಾಟಕ ಸರ್ಕಾರ
ಕರ್ನಾಟಕ ಸರ್ಕಾರ

1